LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEIDY JOHANA REINOSA LOAIZA Cédula 1055833217 (Madre), MOISES CANO MUÑOZ Cédula 16077001 (Padre) de DULCE MARIA CANO REINOSA Tarjeta de Identidad 1054882910, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 6 No 5 23 primer piso edificio de la Alcaldía Municipal para ser notificados del contenido del Auto 024 proferido el día 04/06/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1054882910

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/06/2021

Desfijar el: 11/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULIAN ANDRES LOPEZ AGUIRRE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas